



**SESIÓN ORDINARIA No. 030
RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPPM-2023
Tabacundo, diciembre 07 de 2023**

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Ordinaria celebrada el 07 de diciembre de dos mil veintitrés y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN No. 063:

APROBACIÓN DEL ACTA 029-2023 DEL DÍA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

RESOLUCIÓN No. 064:

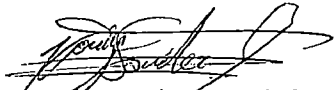
APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS PARA SU VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025, SEGÚN EL ART.40 Y ART.41 DE LA ORDENANZA N° 040 DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

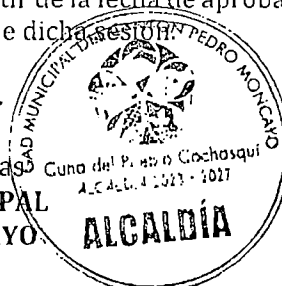
RESOLUCIÓN No. 065:

APROBACIÓN POR CINCUENTA AÑOS EL COMODATO DEL BIEN INMUEBLE A FAVOR DE LA COMUNIDAD DE PURUHANTAG.

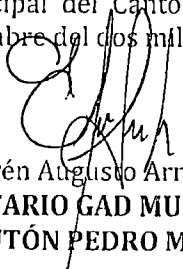
DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha Sesión.


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.



CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 07 de diciembre del dos mil veinte y tres.


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

